



Manizales, 19 de octubre de 2020.

**INGENIEROS DE ZONA – SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS
ADMINISTRADORES SECCIONALES – SUPERVISORES TÉCNICOS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0231 de 2020.

A través del presente, me permito notificarles que de acuerdo con la cláusula quinta del contrato 231 de 2020 suscrito con **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.** cuyo objeto es: "**GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA PVC DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ACCESORIOS. GRUPO III: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO**". se le designó como supervisores del referido contrato.

Contratista: **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.**
Dirección: Autopista Sur # 71-55 Bogotá D.C.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización de pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar en los términos oportunos toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General

Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.



Asunto: Designación Supervisión Contrato 231 de 2020

Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Administradores

Para: Abel Rojas <abel.rojas@empocaldas.com.co>; Arlex Quintero <arlex.quintero@empocaldas.com.co>; Luis Arias <luis.arias@empocaldas.com.co>; Fernando Arias <fernando.arias@empocaldas.com.co>; **administradores** <**administradores@empocaldas.com.co**>

CC: Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

 [Adjunto: Contrato 231 de 2020](#)
[Adjunto: Legalización Contrato 231 de 2020](#)
[Adjunto: RP Contrato 231 de 2020](#)
[Adjunto: Notificación Contrato 231 de 2020](#)

Cordial Saludo,

Me permito notificarles que fueron designados como supervisores del contrato 231 de 2020 suscrito con MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. el cual tiene por objeto: "**GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA PVC DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ACCESORIOS. GRUPO III: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO**".

Adjunto Contrato, Legalización, RP y Notificación.

Juan Camilo Aristizabal Valencia.

Contratista Oficina Contratación.

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 107.

www.empocaldas.com.co

